



CARACAS (Sputnik) — El ministro venezolano del Poder Popular para la Comunicación e Información, Jorge Rodríguez, presentó pruebas que relacionan al diputado opositor Juan Guaidó con el robo de armas reglamentarias de la República Bolivariana que fueron usadas en el intento de golpe de Estado el pasado 30 de abril.

Al intervenir ante la prensa desde el Palacio de Miraflores Rodríguez dijo que tras los acontecimientos del 30 de abril se generaron distintas líneas de investigación, donde una de ellas fue el seguimiento a las armas sustraídas para perpetrar el [golpe de Estado](#) .

Rodríguez denunció porte de armas de guerra del personal de seguridad de Juan Guaidó provenientes del parque de armas asaltado el pasado 30 de abril.

"Tenemos testimonios en vídeos de todo el proceso para la compra y venta de estas armas, tenemos el testimonio en audios porque la operación que se desarrolló implicaba que dos individuos denominados Erick Miguel Sánchez Azuaje y Jason José Parisi Castrillo, además de Eduardo Javier García González, habían tomado esas armas y pensaban vendérselas a alguien por el monto de 35.000 dólares", dijo.

Informó que los tres fueron detenidos por robar armas de un destacamento de la Guardia Nacional (GN) en el Palacio Federal Legislativo.

Explicó que se trata de cinco fusiles AK 103 y 10 cargadores que fueron ofrecidos en venta por el equipo de Guaidó a un agente encubierto.

Rodríguez reveló que Jason Parisi y Erick Sánchez estaban en posesión de algunos de los fusiles de asalto, que pretendían usar para el intento de golpe de Estado protagonizado por Leopoldo López y Juan Guaidó en abril.

El Gobierno venezolano, resaltó, llevará pruebas "a la mesa de Barbados para demostrar que esta gente de la derecha venezolana esta todavía recurriendo a acciones violentas para vulnerar la paz de la república y agredir la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela".

"Jugamos limpio o jugamos limpio, no pueden seguir habiendo distintas agendas y que luego digan que no sabían nada", dijo refiriéndose a la oposición venezolana que está en la mesa de diálogo.

Maduro amenaza con transferir activos de Chevron a Rusia y China

Nicolás Maduro aseguró que expropiará los activos petroleros de Chevron si EE.UU. declina renovar la licencia de la empresa para mantener operaciones con PDVSA.

Según un informe publicado por la agencia británica *Argus Media*, un alto funcionario del Ministerio de Petróleo en Caracas confirmó que el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, podría confiscar y transferirle los activos petroleros de Chevron en el país sudamericano a compañías de sus aliados como China y Rusia, siempre y cuando, la Administración de Donald Trump no renueve las licencias que la habilitan a operar en territorio venezolano y no desista de cancelar la exención de las sanciones que expirarán el 27 de julio.

El medio británico afirma que Chevron busca obtener de Estados Unidos una prórroga de al menos un año, que concluiría a mediados de 2020. En caso de que esa licencia no sea concedida, añade, esta empresa estadounidense tendrá que cesar operaciones en las sociedades que tiene con la compañía estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) en Petroindependencia y Petropiar en la faja del Orinoco.

Argus Media señala asimismo que las autoridades venezolanas ya han iniciado las pertinentes

discusiones con las empresas estatales Rosneft de Rusia y CNPC de China, en previsión de que EE.UU. no renueve las citadas licencias.

El jueves, Larry Kudlow, el principal asesor económico del presidente Trump, reveló que el pasado martes la Casa Blanca había discutido una renovación de la licencia de la compañía Chevron para operar en Venezuela a pesar de las sanciones impuestas al país.

Chevron es la última gran compañía petrolera de Estados Unidos que aún opera en Venezuela y, que hasta el momento, ha aceptado los términos del Gobierno chavista manteniéndose como su socio minoritario en los proyectos petrolíferos como el de producción de crudo pesado en Petropiar con un 30 %.

En enero pasado, Washington congeló todos los fondos de la PDVSA y anunció sanciones contra esta compañía, las cuales incluyen la congelación de activos por 7 000 millones de dólares y el bloqueo de todos los pagos que emitan empresas estadounidenses cuando compren petróleo venezolano.